

Plaza Constitución, n.º 19 Teléfono 98 186 00 02 46120 ALBORAYA

A/A. Jefe de Demarcación de Costas

Don José Enrique Aguilar Valls, con D.N.I. N.º 73652183L, como Síndico presidente de la Comunidad de Regantes Acequia de Rascaña, domiciliada en Alboraya, Plaza de la Constitución número 19, por el presente escrito, comparece ante esa Demarcación de Costas de Valencia y como mejor proceda EXPONE:

Que se han solicitado en las últimas semanas varias autorizaciones para realizar limpiezas puntuales en algunos puntos concretos dentro de la zona de influencia de esa Demarcación de Costas.

Que para dichas autorizaciones se ha aportado la documentación requerida, que ya consta en dicho organismo.

Que habiendo comprobado que todo el proceso de autorización, tiene una duración que muchas veces no resulta compatible con la urgencia que habitualmente se requiere para realizar las limpiezas, haciendo que las mismas no sean operativas, la Junta de gobierno de esta Comunidad de Regantes, en su sesión del pasado día 23 de febrero, ha acordado dirigirse a ese organismo para solicitar una autorización duradera en el tiempo para realizar limpiezas recurrentes en los sitios ya identificados y controlados dentro de la zona de dominio público marítimo-terrestre. Se vuelve a acompañar plano de ubicación de todos y cada uno de los puntos donde es necesario hacer la limpieza.

En virtud de todo lo cual.

SOLICITA a esa Demarcación de Costas que se sirva admitir el presente escrito, junto con la documentación que se acompaña y tener por solicitada **AUTORIZACIÓN** para realizar las limpiezas de los puntos de desagüe o golas señalados en el plano por un periodo de

cuatro años, o en su defecto, por la duración máxima posible, para resultar operativas la inmediatez de las limpiezas.

Alboraya a 2 de marzo de 2022.

EL SINDICO

73652183L

Firmado

JOSE

digitalmente por 73652183L JOSE

ENRIQUE

ENRIQUE

AGUILAR (R: Q4667014G)

AGUILAR (R:

Fdo.Q4667.0146) Lieshav 2022.03.07